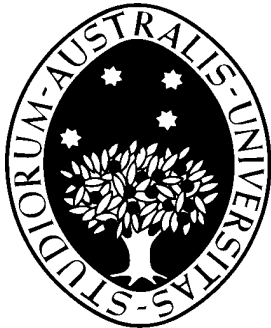


LA LEY



SUPLEMENTO UNIVERSIDAD AUSTRAL

Buenos Aires, de diciembre de 2006

Año X Nº 5 / ISSN 0024-1636

DIRECTORA: SUSY BELLO KNOLL

Opiniones y sugerencias
suplementoaustral@fd.austral.edu.ar

Almuerzo Anual de Graduados

Organizado por la Asociación de Graduados de la Universidad Austral, Capítulo de la Facultad de Derecho, el viernes 24 de noviembre de 12:00 a 14:30 horas, en el Hotel Crowne Plaza Panamericano, se realizó el **Almuerzo Anual de Graduados**, encuentro de todos los egresados de la Facultad de Derecho.

Se agasajó especialmente a quienes egresaron en 1996 y cumplieron 10 años de su graduación: 5ª Promoción del Master en Derecho Administrativo y 4ª Promoción del Master en Derecho Empresario.

4ª Promoción del Master en Derecho Empresario (Foto 211)

Abieri, Roberto Esteban
Abreu, Gustavo Albano
Alegre, Carlos María
Alvarez Perilli, María Paula
Alvarez Vlasek, Adriana Nancy
Araya, Tomás Miguel
Ardiles, Roberto Gabriel
Barbosa Moreira, Marcelo
Bello Knoll, Susy Inés
Benvenuti, Diego Esteban

Berdaner, Alberto Luis
Bottiroli, Silvia Vicenta
Brunelli, Fernando Lucio
Campos, Darío Rodolfo
Capdevila, Tomás
Caselli, Martín José
Comunale, Javier Alberto
Czarny, Natalio Isaac
Diehl, Juan Manuel
Dighero, Juan Martín
Gómez Buquerín, Gastón
Gonzalez Aranda, Germán Darío
González Venegas, Luis Henry
Görg, Alberto
Iglesias, Walter Andrés
Jimenez Herrera, Federico
Kexel, Juan Pablo
Lanata, Ana Gabriela
Lanús Ocampo, María Cecilia Nicolasa
Lemos, Carlos Ramón

Levy, Claudio Rubén
Lopez Quiros, Marcelo Fernando
Lozano, Gabriel César
Marti Reta, Ernesto Juan
Mezzano, Esteban
Moglia, José Raúl
Monacci, Guillermo Pablo
Montellano, Josefina Matilde
Nougués, Alberto Luis
Pizzolo, Patricio Carlos
Rimini, Sebastián Carlos
Ruocco, Andrea Beatriz
Sexe, Pedro Marcelo
Viramonte Olmos, Gustavo Sebastián
Yabor, Eduardo Pablo



5ª Promoción del Master en Derecho Administrativo. Foto 019

Astesiano, Gastón
Cafferata, Fernando José
Cárdenas, Juan Carlos
Caride, Martín
Cincunegui, Juan de Dios
Czarny, Diego Julio
Diez, Horacio Pedro
Gaggiamo, Esteban
Galatro, María Alejandra
Golber, Fabián Carlos
Legarre, Catalina
Martín y Herrera, Carlos Félix
Medone, Gustavo
Nazareno, Diego Martín
O'Donnell, Agustina
Pereyra, Juan Claudio
Perez Colman, Gustavo Luis
Pérez Sánchez, Luis Rodolfo
Pinedo, Alejandro
Plaza, Martín Ignacio
Seijas, Gabriela
Valentini, Viviana Beatriz
Velar Danuzzo, Francisco José

Otro año más

Ya hace 10 años que la Universidad Austral llega a los lectores de La Ley con su Suplemento. Por ello las primeras palabras de esta Editorial serán de agradecimiento a todos y cada uno de los responsables de La Ley por el esfuerzo, dedicación y afecto con que nos han acompañado durante estos años.

Desde estas páginas hemos demostrado el trabajo incesante que lleva a cabo la Universidad para lograr la mayor excelencia en sus alumnos y egresados. Ellos se preparan celosamente para ser en la sociedad guardianes del sistema de derecho en cada una de sus especialidades.

Estamos orgullosos de la tarea realizada por cada una de las personas que hacen a la gran familia universitaria y les agradecemos una vez más el compromiso cotidiano que asumen con valor y cariño.

La Facultad de Derecho integra la teoría jurídica con la práctica efectiva del derecho a través de los trabajos de casos y el análisis profundo de los fallos jurisprudenciales, acercando lo académico a la realidad misma.

Los hombres y mujeres de derecho que han pasado por las aulas de la Universidad en este año, con talento y determinación, han obtenido excelentes logros plasmados en sus trabajos de investigación, sus publicaciones y sus exámenes finales.

Durante el año 2006 se han recibido visitas de innumerables académicos extranjeros quienes han compartido su sapiencia en distintos seminarios, clases, programas y eventos académicos.

Es mucho el trabajo silencioso que se realiza en los distintos departamentos y a veces no llegamos a reflejarlo en su totalidad en estas páginas. Para esos ocultos constructores de valor también vaya nuestro agradecimiento.

Otro año más va llegando a su fin y, como desde hace 10 años, el balance del ejercicio académico otorga siempre un abundante resultado positivo que debemos compartir con todos los socios de este proyecto y agradecer su dedicación al mismo.

Que en esta Navidad recibamos el don de hacer justicia donde nos corresponda y que el Nuevo Año nos encuentre luchando por el Derecho.

SBK.

PROGRAMA DE VERANO 2007 DE ALUMNOS NORTEAMERICANOS

El Paul M. Hebert Law Center de Louisiana State University (LSU) y la Facultad de Derecho de la Universidad Austral (UA) han celebrado un acuerdo por el cual los alumnos de la Universidad Estatal de Louisiana (Estados Unidos) cursarán cuatro materias

de su carrera en Buenos Aires en la sede de la Universidad Austral y en el CUDES desde mayo de 2007. Se trata de alrededor de 30 alumnos que bajo un programa especial se integrarán al ritmo universitario de la Facultad de Derecho, visitarán Instituciones, ten-

drán encuentros con distintos funcionarios e intercambiarán experiencias. La Facultad de derecho de la Universidad Austral elegirá a cinco alumnos o graduados para que participen del Programa de los alumnos extranjeros.

Visita de invitados especiales a la sede Pilar.....	1
Programa de gobierno 2006.....	1
GESE. Centro de Estudios en Gobierno, Empresa, Sociedad y Economía. IAE- Universidad Austral.....	1
Visita de la Dra. Alice Pezard, Juez de la Corte de Apelaciones de París Séptima Promoción de Abogados.....	2
Asociación de Graduados. Desayuno con el Dr. Belluscio.....	2
Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Corrientes.....	2

Séptima promoción de abogados.....	2
Jornada “La responsabilidad judicial y sus distintas dimensiones”.....	2
Edición 2006.....	3
RADE Revista Argentina de Derecho Empresario.....	4
El Director Ejecutivo de la Maestría en Derecho Empresario viajó a España.....	4
Estructuras de negocios.....	4
Programa sobre el contrato de empleo público.....	4
Estructura del mercado de capitales.....	4

Consejo Directivo Facultad de Derecho:

Mag. Jorge Albertsen
Decano

Dr. Juan Cianciardo
Secretario Académico

María Gattinoni de Mujía
Cdr. Roberto Proietti
Consejeros

El pasado jueves 19 de octubre en el salón de actos de la Universidad Austral fue presentada la obra colectiva “La responsabilidad judicial y sus dimensiones”, publicada por la Editorial Abaco, que recoge diecisiete trabajos de investigación realizados por distintos profesores y graduados de la Maestría de Derecho y Magistratura Judicial de esa casa de estudios, con la coordinación del Dr. Alfonso Santiago (h).

Durante la Jornada de presentación de la investigación realizada los distintos coautores fueron exponiendo una síntesis de sus trabajos y, finalmente, los Dres. Néstor Sagües, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, y Luis E. Pereira Durante, miembro del Consejo de la Magistratura en representación de los abogados, se refirieron a la obra en su conjunto.

Entre otras autoridades académicas y judiciales estuvieron también presentes en el acto de presentación del libro: el Dr. Juan Carlos Maqueda, integrante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; el Dr. Humberto Quiroga Lavié, integrante del Consejo de Magistratura del Poder Judicial de la Nación; el Dr. Eduardo Roca, integrante del Jurado de Enjuiciamiento de la Nación; el Dr. Miguel Caminos, Presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional; el Dr. Eduardo Pettigiani, juez de la Suprema Corte de la Pvcia. de Buenos Aires; el Dr. Sesín, integrante del Superior Tribunal de la Provincia de Córdoba y Presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales; el Dr. Rafael Gutierrez, juez de la Corte Suprema de la Pvcia. de Santa Fe; el Dr. Rodolfo Vigo, juez de la Corte Suprema de la Pvcia. de Santa Fe; el Dr. José Luna Corzo, integrante del Superior Tribunal de la Pvcia. de La Rioja; el Dr. Florencio Rubio, integrante del Superior Tribunal de la Pvcia. de San Luis; la Dra. Ana María Conde, integrante del Tribunal Superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; los Dres Federico Domínguez y Carlos Mahiquez, jueces integrantes del Tribunal de Casación de la Plata; el Dr. Gabriel Limodio, decano de la Facultad de Derecho de la UCA.

Según señala su director en el prólogo de la obra, la responsabilidad de los jueces puede ser apreciada desde diversos ángulos, evaluada a luz de diversos sistemas normativos y parámetros, a través de diferentes procedimientos, cada uno de ellos con sus propios principios, características y efectos. La finalidad de

Presentan en la Universidad Austral una obra colectiva sobre la responsabilidad judicial y sus distintas dimensiones.

esta obra colectiva es recorrer del modo más completo y detenido posible esos distintos sistemas de responsabilidad judicial a la luz de los cuales puede ser considerada y evaluada la actuación de los magistrados. Varias de estas perspectivas de análisis de la actuación de los magistrados judiciales son ya más tradicionales: p. ej., las propias de la responsabilidad política, disciplinaria, civil y penal. Otras, en cambio, como la responsabilidad ética, la del Estado por su actividad jurisdiccional, la derivada del internacional, la científica y la propia del análisis económico del Derecho, son más novedosas y están en plena proceso de formación.

La obra, realizada en el marco de la Maestría de Derecho y Magistratura Judicial que dirige la Dra. Silvana Stanga, recoge en dos sus tomos los siguientes trabajos:

- Régimen constitucional de la responsabilidad política de los magistrados judiciales, por el Dr. Alfonso Santiago;
- Responsabilidad política del juez por el contenido de sus sentencias, por el Dr. Santiago Finn;
- Historia de los procesos de remoción de los magistrados judi-

Programa de la Jornada del 19 de octubre de 2006 “La responsabilidad judicial y sus distintas dimensiones”

I. Primer Panel

1. Régimen constitucional de la responsabilidad política de los magistrados judiciales. –Dr. Alfonso Santiago.
2. Responsabilidad política de los jueces por el contenido de sus sentencias. – Dr. Santiago Finn.
3. Historia de los procesos de remoción de los magistrados judiciales en la República Argentina. –Dr. Juan José Luna.
4. Responsabilidad disciplinaria de los jueces. –Dr. Domingo Sesín.
5. Responsabilidad penal de los jueces.- Dra. Paola Petrillo.

II. Segundo Panel

1. Responsabilidad civil de los magistrados judiciales. –Dr. Norberto Gossis
2. Responsabilidad del Estado por la actividad judicial. –Dr. Fernando Álvarez.
3. Responsabilidad de los jueces frente a las exigencias del Derecho Internacional. –Dra. María Gattinoni de Mujía.

4. Responsabilidad científica en la actividad judicial. –Dr. Eduardo Soderó.
5. Aportes del análisis económico del derecho al estudio de la responsabilidad judicial. –Dra. Sofía Sagüés.

III. Tercer Panel

1. Responsabilidad ética judicial. –Dr. Rodolfo Vigo.
2. Responsabilidad gerencial de los magistrados judiciales. –Dra. Silvana Stanga.
3. Responsabilidad judicial y la calidad de gestión de los tribunales. –Dr. Humberto Quiroga Lavié.
4. Responsabilidad institucional por el gobierno del Poder Judicial. –Dr. Héctor Chayer.

En la presentación del Libro “La responsabilidad judicial y sus dimensiones” hicieron referencia a la obra los Dres. Néstor P. Sagüés, Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional; Luis E. Pereira Duarte, Miembro del Consejo de la Magistratura, y Alfonso Santiago, Director de la obra colectiva.

ciales federales en la República Argentina, por el Dr. Juan José Luna;

- Historia del impeachment a los jueces federales de los Estados Unidos, por el Dr. Manuel José García-Mansilla;
- La responsabilidad del juez en el juicio político. Visión comparada, por el Dr. Sergio Díaz Ricci;
- La responsabilidad disciplinaria de los jueces, por el Dr. Domingo Sesín;
- Los magistrados judiciales frente a la responsabilidad penal, por la Dra Paola Petrillo;
- La responsabilidad del Estado por la actividad judicial, por el Dr. Fernando Alvarez;
- La responsabilidad de los jueces de cara al derecho internacional, por la Dra. María Gattinonni de Mujía;
- La responsabilidad ética de los magistrados judiciales, por el Dr. Rodolfo Vigo;
- Sobre la responsabilidad científica del juez, por el Dr. Eduardo Soderó;
- Algunos aportes del análisis económico del derecho respecto a la responsabilidad judicial, por la Dra. Sofía Sagües;
- La responsabilidad gerencial de los magistrados judiciales, por la Dra. Silvana Stanga;
- Responsabilidad judicial y la calidad de gestión de los tribunales, por el Dr. Humberto Quiroga Lavié;
- La responsabilidad por el gobierno del Poder Judicial, por el Dr. Héctor Chayer;
- La responsabilidad del Poder Judicial de cara a la reforma y mejora judicial, por el Dr. Germán Garavano.

Como afirmara el Dr. Néstor Sagües, este libro seguramente constituirá un punto de referencia insoslayable a la hora de estudiar el amplio y trascendente tema de la responsabilidad judicial, complemento necesario de ese “pedestal del Estado de Derecho” que es la independencia que la Constitución Nacional otorga al Poder Judicial.

Comité Académico:

- Asociación Argentina de Derecho Internacional (AADI)
- Instituto de Derecho Internacional de la Academia Nacional de Derecho
- Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI)
- Rama Argentina del Instituto Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional (IHLADI)

Las **Jornadas de Derecho Internacional**, organizadas conjuntamente entre el **Departamento de Derecho Internacional** de la **Universidad Austral**, la **Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)** y el **Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina**, tuvieron lugar en Buenos Aires, del 14 al 17 de noviembre del año en curso.

El objeto de esta reunión fue congregar a un grupo de distinguidos profesores de Derecho Internacional Público y Privado de las Américas con el fin de intercambiar opiniones sobre diferentes aspectos relativos a la temática actual de ambas ramas del derecho, los recientes desarrollos jurídicos en el Sistema Interamericano, la actualización de los planes de estudio y la mejor relación entre docentes e instituciones académicas del Continente, en el marco de la Declaración sobre la contribución interamericana al desarrollo y codificación del derecho internacional (AG/DEC. 12 (XXVI-O/96)).

En esta oportunidad se realizó un sentido homenaje al Profesor Emérito de la Universi-

JORNADAS DE DERECHO INTERNACIONAL Organización de los Estados Americanos Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Universidad Austral

dad Austral el Dr. Julio Barberis. Se refirieron a su larga trayectoria y a sus cualidades humanas el Rector de la Universidad, Dr. Alejandro Consigli, el Director del Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales de la OEA, Dr. Jean-Michel Arrighi, el Director del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Embajador Horacio Adolfo Basabe, el Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Antonio Augusto Cançado Trindade, y el Ex Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Dr. Rafael Nieto Navia.

La modalidad de trabajo consistió en paneles compuestos por tres o cuatro profesores que hicieron una presentación de diez a quince minutos, culminando con un debate de una hora abierto a todos los profesores participantes.

La entrada fue **gratuita** y con inscripción previa (con vacantes limitadas) y se otorgó a todos los participantes un certificado de asistencia.

El encuentro se llevó a cabo los siguientes días:

- **Martes 14 de noviembre** de 14.00 a 18.00 hs en la **sede central de la Universidad Aus-**

tral, Av. Juan de Garay 125. 2° piso- Salón Auditorio.

- **Del miércoles 15 al viernes 17 de noviembre** a partir de las 9.00 hs en el ISEN– Instituto del Servicio Exterior de la Nación- en Esmeralda 1212, Sector C.

El Programa de las Jornadas fue el siguiente:

PROGRAMA DE SESIONES

MARTES 14 DE NOVIEMBRE DE 2006
Universidad Austral – Garay 125, 2° piso, Salón Auditorio

- 14:00 – Acreditación
15:00 – **Acto de Apertura**
- Dr. Alejandro Consigli – Rector de la Universidad Austral
- Dr. Jean-Michel Arrighi – Director del Departamento de Asuntos Jurídicos Internacionales de la OEA
- Embajador Horacio Adolfo Basabe - Director del ISEN- Instituto del Servicio Exterior de la Nación.
15:30 – Elección de Autoridades: Presidente,

Vicepresidente y Relator de las Jornadas.

- Aprobación del programa, tiempo de exposición y la metodología de las Jornadas.

16:00 - **Primera Sesión: Experiencias en la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

Moderador: Paula Vernet

Disertantes:

- Dr. Antonio Augusto Cançado Trindade, Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Dr. Rafael Nieto Navia, Ex Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- 17:00 – Debate
- 18:00 – **Vino de honor**- Cierre primer día de sesiones

MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2006

ISEN – Instituto del Servicio Exterior de la Nación- Esmeralda 1212, Sector C

9:00 – **Segunda Sesión: Las Inversiones y el Arbitraje Internacional**

Moderador: Germán González Campaña

Disertantes:

- Prof. Ignacio García, Universidad Católica de Chile, Chile: “La lex mercatoria en el marco de los instrumentos adoptados por Unidroit”.

Continúa en pág. 4

La **Universidad Austral** presentó El **Parque Austral**, un importante emprendimiento para integrar la universidad con la empresa en el desarrollo científico y tecnológico destinado a potenciar las sinergias existentes entre la empresa, la universidad, la inversión privada y los programas públicos de desarrollo.

De esta forma, empresas de Biotecnología, Laboratorios e Instrumental Médico, Robótica, Automatización, Aplicaciones Industriales, Comunicaciones, Informática & Software, Alimentos y Agro-aplicaciones, entre otras, encontrarán en el **Parque Austral** un ámbito adecuado para el desarrollo de sus proyectos y planes de crecimiento.

Para llevar a cabo el **Parque Austral**, la Universidad Austral se unió a Taurus, reconocido desarrollador y operador de este tipo de proyectos en Estados Unidos y Europa. En esta primera etapa, se invertirán **u\$s 14 millones**, destinados a la construcción de los 4 primeros edificios, alcanzando una inversión total de **u\$s150 millones**, al finalizar el proyecto.

La presentación oficial de **Parque Austral** fue realizada por el Dr. José Alejandro Consigli, Rector de la Universidad Austral y el Lic. Peter Merrigan, CEO de Taurus, ante autoridades nacionales, provinciales, municipales, empre-

La Universidad Austral presentó el *Parque Austral, Científico, Tecnológico y Empresarial*

do a las distintas partes que conforman este proyecto". En este sentido, también destacó "las sinergias y círculos de valor que se crearán entre las empresas y la Universidad; la infraestructura especialmente diseñada y la tecnología de última generación puesta al servicio de la investigación, y el desarrollo y el acceso a recursos humanos calificados".

Por su parte, Peter Merrigan, definió al **Parque Austral** como *"una plataforma única que concentrará inversiones para toda la región y pone a la Argentina al nivel de las naciones más avanzadas"*. Finalmente, agregó: *"Parque Austral, al igual que otros ejemplos exitosos en el mundo, es la unión de esfuerzos que concentrará un capital intelectual muy valioso en la región, en un ámbito de seguridad, con una estructura edilicia y servicios de última generación"*.

En la primera etapa se construirán 4 edificios de 3.000 m2 cada uno, de última generación con terminaciones a medida que han sido diseñados y puestos al servicio de las empresas. La ubicación estratégica, alrededor de la plaza central del Parque, a metros del IAE -Escuela de Dirección y Negocios- y del Hospital Universitario Austral, ofrece un lugar único para la radicación de las actividades de las empresas. Los usuarios de estos edificios dispondrán de espacios flexibles de 100 a 3000m2, estacionamiento y seguridad permanente.

Los sistemas más modernos de propiedad y contratación fueron incorporados como elemento constitutivo. Las

empresas pueden optar por alquilar espacios en un inmueble terminado o bien desarrollar edificios a su medida sobre un terreno urbanizado minimizando requerimientos de capital.

El modelo promueve la liberación de activos inmovilizados y la aplicación de dichos fondos a estrategias de negocio, desarrollo e investigación propias de la empresa. De este modo, las

empresas localizadas en el Parque Austral pueden concentrar las energías y recursos en la captación de nuevos mercados y el desarrollo de inversiones productivas.

"En no más de 9 meses pondremos en alquiler los primeros 6.000 m2 de oficinas y, si bien esperamos a las grandes compañías, la idea es funcionar como una incubadora de empresas" comentó el Dr. Ramiro Juliá, Presidente de Taurus Argentina.

En cuanto a las actividades que podrán desarrollarse en el **Parque Austral**, se destacan:

- Comunicaciones, IT, Informática y Software
- Biotecnología, Laboratorios e Instrumental Médico
- Robótica, Automatización y Aplicaciones Industriales
- Alimentos y Agro-aplicaciones
- Innovación

La experiencia de parques tecnológicos en el mundo ha dejado una clara prueba de la simbiosis que se gesta entre las empresas y las actividades que realiza la Universidad. Ideas tangibles, proyectos factibles y resultados concretos. De esta forma, al encontrarse localizado en un campus universitario, **Parque Austral**, proveerá a los ejecutivos, investigadores y empleados una atención invaluable. *"Se genera un proceso de eficiencia formal e informal que se podrá capitalizar en el reclutamiento y capacitación del personal, el testeo de productos y la posibilidad de compartir recursos con la universidad"*, destacó Ramiro Juliá.

Los asociados y sus equipos profesionales tendrán acceso preferencial a los siguientes activos:

- Plantel de profesores, investigadores y antiguos alumnos

- Masters, programas ejecutivos y seminarios
- Centros de investigación y recursos académicos
- Servicios del Hospital Universitario Austral
- Áreas deportivas y de esparcimiento
- Biblioteca y base de datos
- Transfers y autobuses

La puesta en marcha del emprendimiento ya cuenta con apoyo oficial. *"El proyecto fue declarado tanto de interés provincial como de interés municipal. Por otra parte, las empresas que se sumen al Parque, gozarán de diferentes beneficios impositivos"* comentó el Ing. Fernando Ambroa, Director de Desarrollo Institucional de la Universidad Austral y Presidente del **Parque Austral**.

Por su parte, los Dres. José Luis Galimberti -de Brons & Salas- y Carolina Sigwald -de Díaz Bobillo, Richard & Sigwald-, asesores legales de la Universidad y de Taurus respectivamente, señalaron que *"Desde el punto de vista legal el desafío fue diseñar una estructura para el proyecto que conjugara los objetivos de ambas partes y beneficiara el desarrollo futuro del Parque"*.

Por último, el Dr. Jorge Albertsen, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Austral afirmó que *"El Parque Universitario Austral,*



(de izquierda a derecha) Víctor Agnellini - Presidente América Latina y el Caribe de Lucent Technologies Dr. Humberto Zúccaro - Intendente de Pilar Dr. Alejandro Consigli - Rector de la Universidad Austral Lic. Débora Giorgi - Ministra de la Producción de la Provincia de Bs.As. Lic. Peter Merrigan - CEO de Taurus Investment Holding's



Dr. Ramiro Juliá - Presidente Taurus Argentina y Director del Parque Austral Lic. Peter Merrigan - CEO de Taurus Investment Holding's Dr. Humberto Zúccaro - Intendente de Pilar Dr. Alejandro Consigli - Rector de la Universidad Austral Lic. Débora Giorgi - Ministra de la Producción de la Provincia de Bs.As. Ing. Fernando Ambroa - Director de Desarrollo Institucional de la Universidad Austral y Presidente del Parque Austral Cdr. Fernando Macario - Administrador General de la Universidad Austral y Director del Parque Austral

es un proyecto que permitirá a la Universidad Austral junto a Taurus, apuntando a la misma meta, tienen la gran oportunidad de ofrecer un servicio de primer nivel a las empresas al mismo tiempo que estimularlas a la excelencia."

Estructuras de Negocios Cuestiones de Derecho Societario y Contractual Octubre/ Noviembre 2006

En el marco de este curso que finalizaron exitosamente los alumnos Tania García Miras; María Emilia Perret; Diego Diaz Valdez; José Luis Bustamante; Matías Aragate; Mariano Siccardi; Fernando Toledano; Francisco Belaus-tegui; Clara Mazzeo; Juan Manuel Orquin Strasburger; Francisco Dávalos, Adriana Jassan y Lorena Casal; se realizó una Jornada en el Campus Universitario del IAE. En esa Jornada del sábado 21 de octubre la Dra. María Lilia Gómez Alonso se refirió a los contratos de agen-

cia, distribución y franquicia y el Licenciado Eduardo Fracchia analizó las Tendencias de la Economía Argentina. Estuvieron presentes la Profesora Cecilia Lanús Ocampo, los tutores del Programa Premaster Lorena Fabris y Andrea Oudin y la coordinadora académica Susy Bello Knoll



LA LEY

Suplemento de la
UNIVERSIDAD AUSTRAL

4 Buenos Aires, de diciembre de 2006

“Fundamentos de la Propiedad Intelectual: economía, política, filosofía, ética y sociología”

El Centro de la Propiedad Intelectual de la Universidad Austral inició el jueves 2 de noviembre el Programa donde se realizó el análisis de textos clásicos y debate de las cuestiones actuales más conflictivas.

Son Coordinadores académicos: Dr. Guillermo Cabanellas, Mag. Juan Miguel Massot, Mag. Gustavo Schötz, Dr. Alberto Usieto Blanco, Dr. Guillermo Yacobucci, Dr. Juan Sola, Dr. Joaquín Migliore, Dr. Andrés Sánchez Herrero.

Se han tratado los siguientes temas:

2 de noviembre: Dr. Joaquín Migliore
Los factores de atribución de la propiedad.

Argumentos antropológicos, utilitaristas, sociales.
La DSI. Los autores como titulares de derechos humanos.

9 de noviembre: Dres. Juan Sola y Guillermo Cabanellas
La propiedad privada en la Constitución y sus revisiones históricas.
Aspectos introductorios al problema económico de los DPI (Derechos de Propiedad Intelectual).

16 de noviembre: Mag. Juan Miguel Massot
El dilema entre la eficiencia y la equidad. El rol de las políticas públicas.
Las imperfecciones en los mercados. Las externalidades. Los bienes públicos.

Nociones sobre el análisis económico de los DPI. Especificación de sus costos y beneficios.

23 de noviembre: Dr. Andrés Sánchez Herrero
Eficacia, validez y legitimidad del derecho. Eficacia del régimen jurídico de los derechos intelectuales.
Acatamiento y aplicación de la norma jurídica. Factores de eficacia. Factores de impotencia o ineficacia.

Jueves 30 de noviembre: Dres. Guillermo Cabanellas y Alberto Usieto Blanco.
Las negociaciones internacionales. Propiedad intelectual: ¿Factor de crecimiento y desarrollo o de dominación y dependencia?

Argumentos a favor y en contra de los DPI. La economía política de los DPI.
Trade-off entre el corto y el largo plazo.

Jueves 7 de diciembre:
Primera parte Dr. Guillermo Yacobucci
Fundamentos de la potestad penal del Estado. Principios de legitimación y funciones del sistema penal.
Abolicionismo, pensamiento crítico y minimalismo penal. Neokantismo y Funcionalismo.

Segunda parte: Dr. Alberto Usieto Blanco
Aspectos éticos relevantes en la modernidad: incentivos a la experimentación con embriones, patrimonio genético de la humanidad, necesidades humanitarias y exclusividad, biodiversidad, consumismo, etc.

Defensa de Tesis Doctoral en Derecho

El lunes 18 de septiembre se llevó a cabo en el Salón de Actos de la Universidad la defensa oral y pública de la segunda Tesis Doctoral en Derecho realizada en la Facultad de Derecho de la Universidad. Fue presentada por el Prof. Horacio Félix Alais y dirigida por el Prof. Dr. César J. Galarza, y se tituló “Los principios del Derecho Aduanero. Teoría general y aplicación a la problemática de la infracción de declaración inexacta”. Obtuvo la máxima calificación, por unanimidad: Aprobado Summa Cum Laude.

El Tribunal de Tesis estuvo integrado por los Profs. Dres. Juan Carlos Cassagne (Profesor Titular de Derecho Administrativo, UBA), Rodolfo L. Vigo (Profesor Titular de Filosofía del Derecho, UNL, y Ministro de la Suprema Corte de la Provincia de Santa Fe) y Marcos F. García Etchegoyen (Profesor Invitado de Derecho Tributario de la Universidad Austral).

El doctorando expuso el por qué del tema elegido, la metodología empleada y sus principales conclusiones. Luego hicieron brevemente uso de la palabra el director de la Tesis, Prof. Galarza, y el Director del Doctorado en Derecho, Prof. Dr. Fernando Toller. Tras

esto todos los miembros del Tribunal formularon comentarios, objeciones y preguntas. Con posterioridad el doctorando respon-

dió a todos los cuestionamientos formulados y entabló un fecundo diálogo con el Tribunal.



A la defensa, que duró unas tres horas, asistieron más de ochenta personas, que conformaron un variado público, conformado por profesores y doctorandos de la Universidad, así como de amigos y familiares del doctorando.

Durante el acto de graduación que se llevó a cabo el viernes 17 de noviembre, recibió de manos del Decano de la Facultad, el Diploma y la medalla de Doctor en Derecho.

El título de Doctor es el último y preeminente reconocimiento que confiere una Universidad. Obtener el Doctorado en Derecho implica así que el doctorando, tras una investigación detenida durante varios años, ha elaborado con rigor científico un trabajo relevante y profundo, llegando a resultados y conclusiones originales, que enriquecen la Ciencia del Derecho. Así, en la línea de las mejores tradiciones académicas europeas, la solemne defensa de Tesis doctoral es uno de los actos académicos más significativos e importantes de nuestra vida universitaria, ya que implica el reconocimiento a una persona de que ha colaborado con la ciencia universal, y se ha ganado, al hacerlo, un lugar dentro del Claustro de Doctores.

Jornadas de Derecho...

Viene de pág. 2

- Prof. Beatriz Pallarés – Profesora de Derecho Internacional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Argentina: “El arbitraje internacional en materia de inversión extranjera. El Convenio Ciadi y los tratados bilaterales de protección de inversiones.”
- Prof. Hernán Salinas Burgos, Universidad Católica, Chile: “Protección Diplomática y Reclamaciones Internacionales con motivo de Inversiones Extranjeras”.
- Prof. Marc Lacoursière, *Université Laval*, Canadá: “Resolución alternativa de conflictos por Internet: Caso del sector de servicios financieros”

10:00 – Debate

11:00 – Pausa Café

11:30 – **Tercera Sesión: La Sustracción de Menores a la luz del Derecho Internacional Privado**

Moderador: María Gattinoni

Disertantes:

- Prof. Víctor Rojas, Universidad Iberoamericana, México: “La sustracción de Menores a la luz del Derecho Internacional Privado”
- Prof. María Susana Najurieta, Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina: “El rol del derecho extranjero en el procedimiento autónomo de restitución internacional de niños”
- Prof. Amalia Uriondo de Martinoli, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, “Residencia habitual del niño y su interés superior.”

12:30 – Debate

15:00 – **Cuarta Sesión: Sistema Interamericano**

Moderador: Silvina González Napolitano

Disertantes:

- Sr. Luis Toro Utrillano, Oficial Jurídico Oficina de Derecho Internacional: “La agenda de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos en materia de derecho internacional”
- Sr. Dante M. Negro, Director de la Oficina de Derecho Internacional de la OEA: “Desarrollos en el marco de la OEA sobre el tema de racismo, discriminación e intolerancia”
- Prof. José Carlos Arcagni, Universidad Austral, Argentina, “CIDIP ¿Esfuerzo regional o coordinación global?”
- Mauricio Alice, Universidad Torcuato Di Tella, “Convención Interamericana contra la Corrupción”

16:00 – Debate

17:00 – Pausa Café

17:30 – **Quinta Sesión: Los Derechos Humanos en el Sistema Interamericano hoy**

Moderador: Marcos Nelio Mollar

Disertantes:

- Prof. Mónica Pinto, Universidad de Buenos Aires
- Prof. Augusto Cançado Trindade, Universidad de Brasilia, Brasil: “El acceso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos”
- Prof. Marcos Orellana Cruz, American University, EEUU: “Derechos Humanos y Medio Ambiente: Evolución de la Jurisprudencia en el Sistema Interamericano y Desafíos Pendientes”

18:30 – Debate

19:30 – Cierre segundo día de sesiones

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2006

ISEN Instituto del Servicio Exterior de la Nación.- Esmeralda 1212, Sector C

9:00 – **Sexta Sesión: La intervención humanitaria. El deber de proteger el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados**

Moderador: Carolina Anello